VARIACIÓN de los Indicadores de precio de la Economía

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Informe Técnico

N° 06 – Junio 2022

Mayo 2022

A partir del mes de enero 2022, los índices de precios al consumidor han sido calculados con una nueva estructura de consumo en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF 2019 - 2020). Estos indicadores se presentan con una nueva base de comparación Diciembre 2021 = 100.

En el mes de mayo 2022, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,36%, acumulando en los cinco meses del año un alza de 3,53%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó en 0,38%, registrando en el periodo enero – mayo una variación acumulada de 3,21%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 8,78% para el indicador Nacional y de 8,09% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo influenciado principalmente por la variación de precios observado en las divisiones de consumo: Transporte con 1,72%, Restaurantes y Hoteles 1,10%, Recreación y Cultura 0,96%, seguidas de Bienes y Servicios Diversos 0,86% y Salud con 0,56%, aportando 0,50 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,38%); en tanto que, influyó negativamente en el resultado, el comportamiento de la división de consumo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas con -0,70%, con una incidencia de -0,17 puntos porcentuales en el resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de mayo aumentó en 1,69%, observando de enero a mayo una tasa acumulada de 5,04% y en el período comprendido entre junio 2021 y mayo 2022, una variación de 13,72%.

En mayo, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un aumento de 2,16%, acumulando en los cinco primeros meses del año, una variación negativa de -2,95%; y en los últimos doce meses un alza de 4,90%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de mayo un aumento de 0,75% y en el período enero-mayo 2022 subió 5,10%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 15,46%.

Variación de los Índices de Precios
Mayo 2022

Índice de Precios	Mayo	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
Al Consumidor a nivel Nacional	0,36	3,53	8,78
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,38	3,21	8,09
Al Por Mayor a nivel Nacional	1,69	5,04	13,72
Maquinaria y Equipo 1/	2,16	-2,95	4,90
Materiales de Construcción 1/	0,75	5,10	15,46

1/ Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de Índice Precios

Siempre con el pueblo

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional
(Base Diciembre 2021 = 100)

Mayo 2022

En mayo de 2022, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió en 0,36%, mostrando un crecimiento superior al promedio nacional siete divisiones de consumo: Transporte 1,35%, Restaurantes y Hoteles 1,12%, Bienes y Servicios Diversos 0,92%, Recreación y Cultura 0,90%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,57%, Salud 0,56%, y Prendas de Vestir y Calzado 0,51%.

En tanto que, por debajo del promedio nacional se ubicaron las divisiones: Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,31%; y en menor medida, Comunicaciones 0,18%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,12%, y Educación 0,06%. En tanto, la división Alimentos y Bebidas No Alcohólicas mostró reducción de precios con -0,71%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo
Mayo 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2021=100)	Variacion %			Incidencia May. 2022 (Puntos Porcentuales)
		Mayo 2022	Ene. - May. 22	Jun. 21 - May. 22	
Total Nacional	**100,000**	**0,36**	**3,53**	**8,78**	**0,364**
Transporte	12,210	1,35	3,96	11,43	0,164
Restaurantes y Hoteles	16,088	1,12	4,29	8,96	0,180
Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,92	2,77	4,71	0,062
Recreación y Cultura	3,996	0,90	3,86	7,98	0,036
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	4,932	0,57	2,10	5,65	0,028
Salud	3,475	0,56	1,55	2,57	0,019
Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,51	1,70	2,87	0,023
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,31	1,52	2,29	0,005
Comunicaciones	4,643	0,18	1,17	1,57	0,008
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,12	0,51	11,85	0,011
Educación	8,058	0,06	2,95	2,95	0,005
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	23,928	-0,71	5,89	13,68	-0,177

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de mayo 2022, estuvo influenciado a nivel nacional por el comportamiento de los precios de cinco divisiones de consumo:

Transporte registró la mayor variación con 1,35%, principalmente por los aumentos de precios en combustibles y lubricantes para vehículos 3,2%, por influencia del mayor precio internacional del petróleo, como gasolina 3,9% (19 ciudades), petróleo diésel 3,1% (19 ciudades), aceite de motor 1,3% (12 ciudades), no obstante, el GLP vehicular bajó en -5,0% (10 ciudades); y transporte de pasajeros por carretera 1,5%, destacando el transporte público como: pasaje en ómnibus y microbús 3,9%, pasaje en combi 2,9% y pasaje en moto lineal 1,3%, por alza en los combustibles y repuestos de vehículos. De igual forma, subieron de precios las piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal en 1,7%, entre ellos los neumáticos 2,6% (14 ciudades) y repuestos para motos 1,2%; **Restaurantes y hoteles** mostró la segunda mayor variación con 1,12%, explicado principalmente por el aumento de precios en el servicio de comida en restaurantes y locales similares 1,2%, tales como platos chifa 1,9% (8 ciudades), lomo saltado 1,8% (8 ciudades), arroz chaufa 1,6% (14 ciudades), pollo a la brasa 1,4% (21 ciudades), platos criollos 1,3% (15 ciudades); así como el servicio de bebidas en restaurantes y locales similares 1,0%, siendo las de mayor relevancia refrescos naturales 1,5% (13 ciudades), bebidas calientes 1,4% (15 ciudades), jugo de frutas licuado 1,1% (15 ciudades) y bebidas gaseosas 1,0% (14 ciudades); **Bienes y Servicios Diversos** aumentó en 0,92%, básicamente por el incremento de precios en los salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales con 1,1%, como teñido de cabello 1,5% (10 ciudades), corte de cabello para hombre 1,4% (12 ciudades) y corte de cabello para mujer 1,3% (12 ciudades); aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal en 1,1%, tales como papel higiénico 2,2% (18 ciudades), desodorantes 1,6% (14 ciudades) y jabón de tocador 1,4% (20 ciudades), reacondicionadores (15 ciudades) y pañales desechables (18 ciudades) con 1,0%, cada uno. Asimismo, presentaron alza de precios joyería, relojes de pared y relojes de pulsera en 0,6%, principalmente joyas de oro 0,8% (10

ciudades); y **Recreación y cultura** presentando una variación de 0,90%, por mayores precios en periódicos, libros, papeles y útiles de oficina 3,1%, entre ellos periódicos 13,2% (11 ciudades), papeles 3,1% (22 ciudades) y útiles escolares diversos 1,2% (18 ciudades); así como otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos 1,1%, tales como flores y plantas naturales 2,0% (18 ciudades), comida para mascota 1,6% (18 ciudades), y productos de limpieza y belleza para mascota 1,5%. En igual sentido, mostraron alza de precios los servicios de recreación y culturales en 0,5%, como alquiler de canchas para deporte 2,7% y entrada a cines 0,5%. En tanto que, **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas**, fue la única división con una tasa negativa de -0,71%, observándose menores precios en las hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos con -3,3%, en legumbres frescas como arveja verde -20,7% (24 ciudades), haba verde -3,3% (10 ciudades); hortalizas de raíz o bulbo como cebolla china -9,2% (13 ciudades), cebolla de cabeza -0,8% (12 ciudades); hortalizas cultivadas por su fruto: tomate italiano -7,8% (19 ciudades), ají pimiento -7,3% (16 ciudades), ají amarillo escabeche -1,7% (13 ciudades); tubérculos y raíces con -4,3% entre ellos papa blanca -7,6% (23 ciudades), papa amarilla -1,9% (19 ciudades); olluco -2,8% (14 ciudades); hortalizas de hojas o tallos: brócoli -4,5% (17 ciudades), apio -4,4% (11 ciudades), lechuga -1,7% (14 ciudades), entre otros; azúcar, mermelada, miel con -2,3%, como azúcar: rubia -5,9% (22 ciudades) y blanca -4,8%. De igual modo, presentaron disminución de precios las carnes con -1,7% principalmente carne de ave como gallina eviscerada -5,6% (10 ciudades), cortes de pollo: pechuga -3,9% (23 ciudades), pierna -3,1% (19 ciudades), menudencia de pollo -3,5% (20 ciudades), pollo eviscerado -3,0% (21 ciudades); frutas con -1,7% entre ellos papaya -8,2% (22 ciudades), palta fuerte -8,1% (19 ciudades), cítricos: mandarina -7,0% (17 ciudades), limón -4,3% (20 ciudades), naranja de jugo -3,9% (17 ciudades); piña -5,2% (18 ciudades), manzana importada -3,3% (16 ciudades); leche, queso y huevos con -0,5% destacando huevos de gallina -4,3% (18 ciudades). Contrariamente, presentaron alza de precios café, té y cacao con 1,6% mostrando incremento café instantáneo 2,4% (19 ciudades), producto achocolatado 1,8% (15 ciudades); pan y cereales con 1,6% destacando: maíz morado 5,0% (16 ciudades), pan francés 1,5% (15 ciudades); pasteles: dulces 3,1% (17 ciudades), salados 1,8% (15 ciudades); galletas: dulces 2,4% (16 ciudades), saladas 1,4% (19 ciudades). También observaron aumento de precios pescados y mariscos con 1,5% entre ellos cachema 11,0%, merluza 9,0%, tollo 7,8%, bonito 7,1% (9 ciudades), lisa 3,8%, jurel 1,1% (14 ciudades); otros productos alimenticios con 0,9% tales como alimentos en cubitos 17,5%, ají rocoto molido 4,4%, ají panca molido 3,6% (13 ciudades), sillao 3,3% (13 ciudades), bocaditos de maíz y queso 1,6% (11 ciudades), mayonesa 1,0% (18 ciudades); seguido de aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y legumbres con 0,8% principalmente refresco envasado 1,4% (11 ciudades), bebida de fruta envasada 1,1% (15 ciudades), bebidas hidratantes 0,8% (14 ciudades), bebidas gaseosas 0,8% (9 ciudades), agua mineral sin gas 0,8% y agua de mesa sin gas 0,6%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En mayo de 2022, los precios al consumidor aumentaron en veintiún ciudades, observándose la variación más alta en la ciudad de Arequipa con 1,04%; seguida de tres ciudades de la sierra, liderando Chachapoyas con 0,74%, así como Cerro de Pasco 0,64% y Cusco 0,61%.

En tanto que, variando en un intervalo entre 0,60% y 0,40% se sitúan seis ciudades, mostrando en la selva a Iquitos 0,60%, Puerto Maldonado 0,50% y Moyobamba con 0,41%; en la sierra Huancayo 0,57% y Huaraz 0,42%; finalmente en la costa a Tacna con 0,41%.

En otro tramo, variando en un intervalo entre 0,40% y 0,20% se sitúan seis ciudades, observándose en la costa a Ica 0,39%, seguida de Lima Metropolitana 0,38% y Trujillo 0,25%; en la región de la sierra a Abancay 0,36%, Ayacucho 0,30% y Puno 0,25%.

En un menor rango, con variaciones positivas menores a 0,20% se ubicaron cinco ciudades: Cajamarca 0,20%, Huánuco 0,19% y Moquegua 0,03%; y en menor medida, Tarapoto y Tumbes con 0,01% cada una.

Finalmente, mostrando baja de precios, se situaron cinco ciudades, en la selva a Pucallpa -0,01%; en la costa norte Chimbote -0,03%, Piura -0,25% y Chiclayo -0,27%, y con mayor decrecimiento, Huancavelica con -1,15%.

Variacion % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Mayo 2022

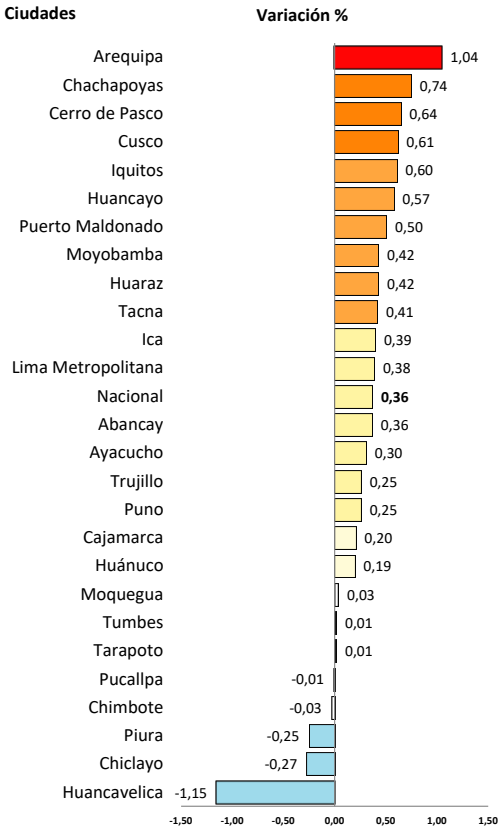

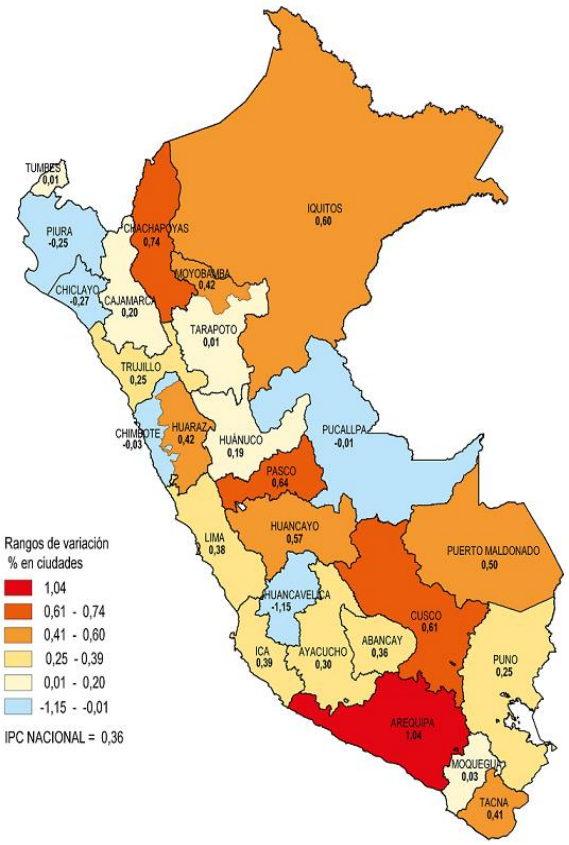

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre junio 2021 y mayo 2022, tres ciudades muestran una tendencia con tasas superiores al 12,00%: Huaraz 13,40%, Chachapoyas 12,93% y Puerto Maldonado 12,56%.

Con menores variaciones, en un intervalo entre 12,0% y 11,0%, se ubican tres ciudades, Cerro de Pasco 11,87% y Moquegua 11,10% en la sierra; además Chiclayo 11,28% en la costa.

En tanto que, con fluctuaciones entre 11,00% y 10,00%, estuvieron ocho ciudades, Huánuco 10,95%, Cusco 10,57%, Huancavelica 10,18% y Huancayo 10,08% en la sierra; Piura 10,86%, Chimbote 10,67% y Tumbes 10,31% en la costa norte; así como Pucallpa 10,21% en la selva.

Comprendidas en el intervalo que va de 10,00% a 9,00%, se encuentran ocho ciudades, Tarapoto 9,97% e Iquitos 9,06% ambas en la selva; Trujillo 9,81%, Ica 9,56% y Tacna 9,22% en la costa; seguidas de Ayacucho 9,56%, Abancay 9,37% y Arequipa 9,25% en la región sierra.

En el tramo del intervalo que va de 9,00% a 8,00%, se situaron tres ciudades, Puno 8,95% en la sierra; Moyobamba 8,62% en la selva; seguida de Lima Metropolitana 8,09% en la costa.

Finalmente, con crecimiento menor al 8,0% se encuentra la ciudad de Cajamarca con 7,62%.

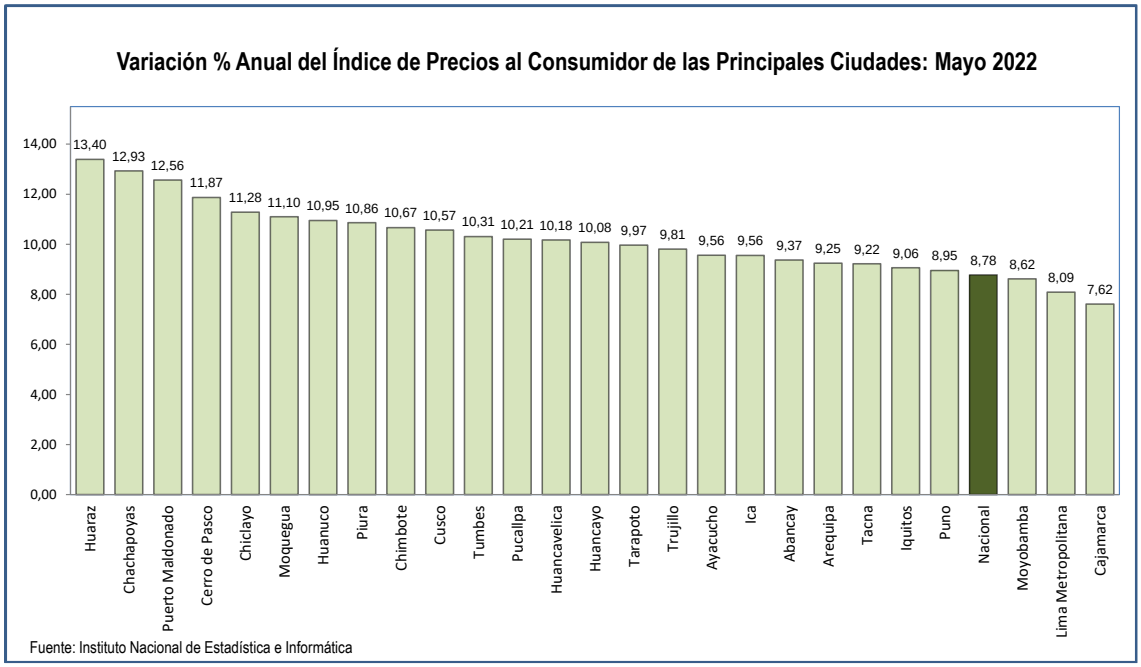

II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base Diciembre 2021 = 100)

Mayo 2022

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo de 2022, creció en 0,38%, presentando una disminución en relación al observado en los dos meses anteriores (marzo 1,48% y abril 0,96%), pero mayor al registrado en el primer bimestre del año (enero 0,04% y febrero 0,31%). Igualmente, es superior a los resultados mostrados en igual mes de los tres años precedentes: mayo de 2021 y 2020 registraron 0,27% y 0,20% respectivamente y en mayo 2019 fue 0,15%.

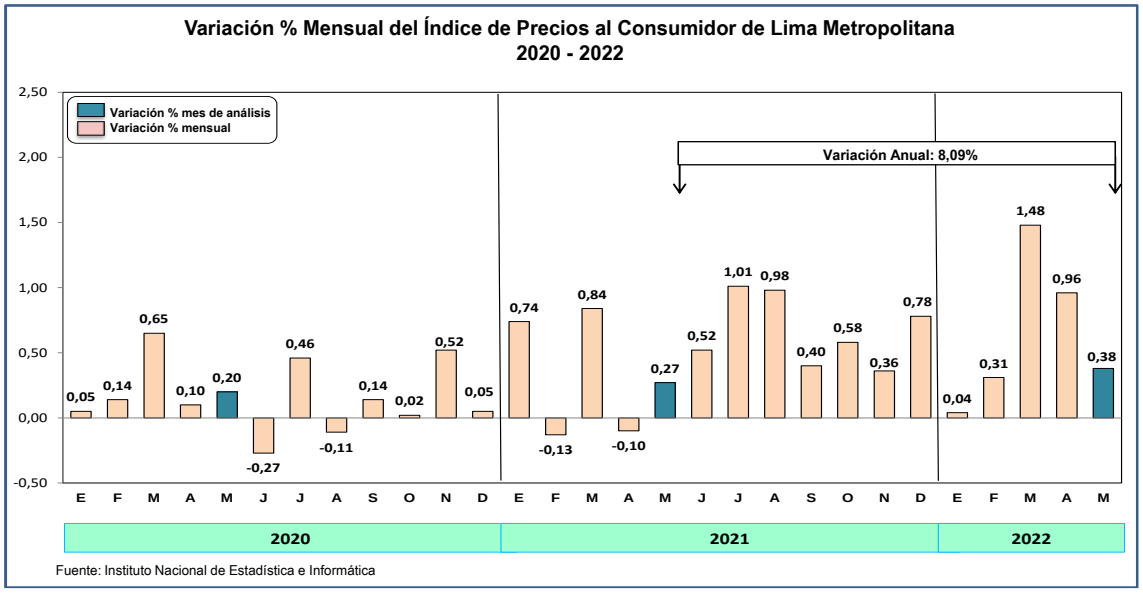

La variación acumulada de los primeros cinco meses del año 2022 fue de 3,21%, con una variación promedio mensual de 0,63%. Al comparar con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a mayo) de los años anteriores, presenta un nivel superior a la observada en el año 2021 que fue 1,63%, a los años 2020 y 2019 que se ubicaron en 1,15% y 1,27% respectivamente.

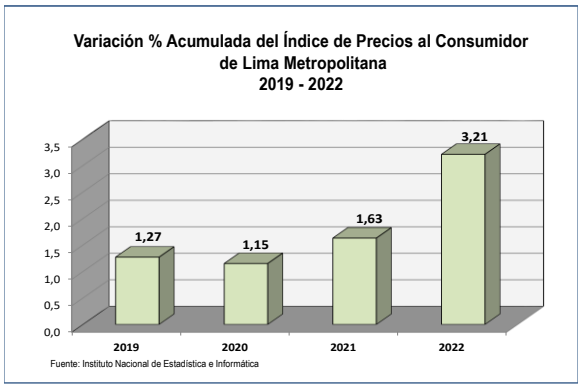

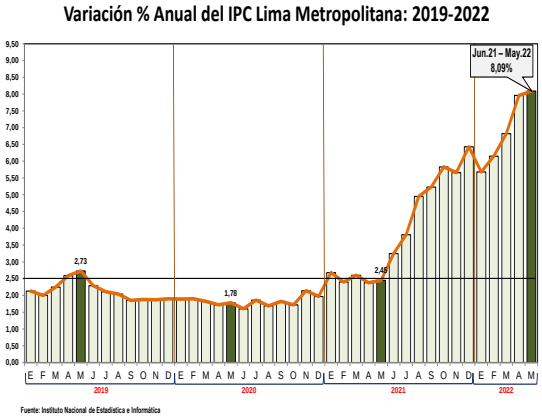

La variación anual, correspondiente al periodo junio 2021 – mayo 2022, fue de 8,09%, con una tasa promedio mensual de 0,65%. La tendencia anual (variación de los últimos 12 meses), en el presente mes se mantiene creciente respecto al nivel observado en los cuatro meses anteriores (enero 5,68%, febrero 6,15%, marzo 6,82% y abril 7,96%). También, muestra un comportamiento superior a la evolución anual observada en el quinto mes de los últimos tres años: año 2021 fue 2,45%, y en los años 2020 y 2019 registraron 1,78% y 2,73% respectivamente.

En el mes de mayo 2022, cinco divisiones de consumo mostraron aumento de precios, siendo los de mayor incidencia en el resultado del mes:

Transporte registró la mayor variación con 1,72%, debido a los mayores precios en los combustibles para vehículos, como gasohol 6,1% y petróleo diésel 3,7%, por alza del precio internacional del crudo, en tanto bajó el GLP vehicular -5,2%; transporte público urbano de pasajeros como: pasaje en ómnibus y microbús con 3,8%, por alza en las tarifas de pasajes en los corredores complementarios y otras empresas de transporte, y pasaje en combi 3,5%; y en igual sentido, mostraron alza de precios el transporte de pasajeros por aire, principalmente el pasaje aéreo internacional 1,8%; **Restaurantes y Hoteles**, registró la segunda mayor variación con 1,10%, por el incremento de precios en el servicio de alimentos en restaurantes debido a un mayor costo en los insumos para su preparación, observándose a platos chifa 1,7%, menú en restaurante 1,4%, pizzas 1,4%, pollo a la brasa 1,2%, tamales 1,1%, caldo de gallina 1,1%, chicharrón de chancho y salchipapa con 1,0% cada uno, platos marinos y pasteles dulces con 0,9% cada uno, entre otros; en el servicio de bebidas refrescos y jugos consumidos tenemos refrescos naturales 1,2%, bebidas calientes 1,0%, bebidas gaseosas 0,8%, agua mineral y de mesa 0,8% y jugos de frutas 0,8%; **Recreación y cultura** con 0,96%, por el aumento de precios en periódicos con 16,2%, papeles, cartulinas, sobres 1,6% y útiles escolares diversos 1,1%; servicios de recreación y culturales, básicamente lecciones individuales 2,8% y entrada a cines 0,5%. Igualmente, presentaron alza de precios otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos, entre ellos comida para mascota 1,4% y accesorios para mascotas 1,3%, y en menor medida equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información, tales como televisores 0,6% y equipo de sonido 0,5%. **Bienes y Servicios Diversos** con una variación de 0,86%, explicado por los mayores precios en aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal, tales como papel higiénico 2,8%, desodorantes 1,8%, cremas dentales 1,6%, jabón de tocador 1,5%, reacondicionadores, cremas faciales y toallas sanitarias con 0,9%, cada uno; salones de peluquería y establecimientos de belleza, como teñido de cabello 1,0%, cuidado estético de manos y pies 0,9% y corte de cabello para mujer y hombre con 0,8%, cada uno. En el mismo sentido, incidió joyería, relojes de pared y relojes de pulsera, principalmente joyas de oro 0,8%. **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas,** con un decrecimiento de -0,70%, afectado principalmente por la disminución significativa de precios en los productos perecibles, como las hortalizas, legumbres, incluye papas y otros tubérculos, que tuvieron un mayor ingreso al mercado mayorista, observando legumbres frescas como arveja verde con -24,1%, vainita verde americana -7,5%, haba verde -6,6%; hortalizas de hojas o tallos como el apio con -11,9%, coliflor -5,3%, lechuga -3,7%, brócoli -2,9%; hortalizas cultivadas por su fruto como ají pimiento -7,9%, tomate italiano -5,7%, ají amarillo escabeche -2,3%; hortalizas de raíz o bulbo como cebolla china -10,3%, cebolla de cabeza roja -1,4%; tubérculos y raíces como papa: blanca -7,7%, color -4,5%, amarilla -1,6%; olluco -2,7%; seguido de azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulce de azúcar principalmente azúcar: rubia -6,0% , blanca -5,3%. También observaron menores precios algunas frutas destacando palta fuerte -8,9%, mandarina -8,2%, papaya -7,9%, naranja de mesa -4,2%, limón -4,1%, manzana importada -3,2%, piña -2,5%, maracuyá -2,5%, plátano de la isla -2,0% entre los principales; en igual sentido bajaron de precio principalmente la carne de ave como gallina eviscerada -4,8%, cortes de pollo: pechuga -3,1%, pierna -2,7%, alas -2,5%, milanesa -2,1%, menudencia de pollo -2,0%, pollo eviscerado -1,9%; huevos de gallina -4,9%. De otro lado, se incrementaron los precios de los pescados debido a una menor captura de especies marinas como merluza 9,0%, bonito 7,2%, lisa 4,0%, tilapia 1,0%, jurel 0,5%; café, té y cacao entre ellos café instantáneo 2,2%, producto achocolatado 2,0%, café tostado molido 1,7%; productos alimenticios diversos: destacan alimentos en cubitos 17,5%, sillao 5,4%, ají: rocoto molido 4,7%, panca molido 4,5%; albaca 4,6%; en pan y cereales se observó incremento de precios en maíz morado 5,8%, pasteles dulces 3,4%, galletas: bañadas 3,5%, dulces 2,9%; fideos secos pasta larga 1,3%; harina de trigo preparada 1,5% y sin preparar 1,1%; aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y legumbres, como refrescos envasados 1,2%, bebida de fruta envasada 0,9%, agua mineral sin gas 0,9%, bebida hidratante 0,8%, agua de mesa sin gas 0,7%, bebidas gaseosas 0,6%; en aceites y grasas: margarina envasada 1,7% y mantequilla envasada 0,8%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Mayo 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
Índice General	**100,000**	**0,38**	**3,21**	**8,09**
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,967	-0,70	5,54	13,29
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	1,606	0,32	1,38	1,68
3. Prendas de vestir y calzado	4,196	0,24	0,71	1,14
4. Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,554	0,06	0,10	11,17
5. Muebles, artículos para el hogar y la conservación del hogar	5,106	0,36	1,58	3,86
6. Salud	3,484	0,56	1,30	2,15
7. Transporte	12,397	1,72	3,73	10,61
8. Comunicaciones	4,771	0,18	1,24	1,45
9. Recreación y cultura	3,958	0,96	4,32	8,25
10. Educación	8,607	0,04	2,92	2,92
11. Restaurantes y hoteles	15,885	1,10	4,05	8,10
12. Bienes y servicios diversos	6,469	0,86	2,52	4,30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Divisiones de Consumo
Mayo 2022

Divisiones de Consumo	Var.%	Incidencia Puntos porcentuales	Incidencia %
Índice General	**0,38**		100,00
Transporte	**1,72**	0,211	54,97
Restaurantes y hoteles	**1,10**	0,176	45,75
Bienes y servicios diversos	**0,86**	0,055	14,30
Recreación y cultura	**0,96**	0,038	9,99
Salud	**0,56**	0,019	4,95
Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria del hogar	**0,36**	0,018	4,74
Prendas de vestir y calzado	**0,24**	0,010	2,58
Comunicaciones	**0,18**	0,009	2,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	**0,06**	0,006	1,65
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	**0,32**	0,005	1,30
Educación	**0,04**	0,003	0,81
Alimentos y bebidas no alcohólicas	**-0,70**	-0,166	-43,30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en las Divisiones de Consumo

Las divisiones de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de mayo 2022:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, registró una disminución de -0,70% incidiendo principalmente la reducción de precios en hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos que en promedio bajó -3,4% (arveja verde -24,1%, apio -11,9%, cebolla china -10,3%, ají pimiento -7,9%, papa blanca -7,7%, vainita verde americana -7,5%, haba verde -6,6%, tomate italiano -5,7%, coliflor -5,3%, papa color -4,5%, lechuga -3,7%, brócoli -2,9%, olluco -2,7%, camote amarillo -2,1%, verdura picada -1,8%, papa amarilla -1,6%, cebolla de cabeza roja -1,4%, choclo -1,2%); azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar con -2,2% (azúcar: rubia -6,0%, blanca -5,3%); frutas decreció -1,6% (palta fuerte -8,9%, mandarina -8,2%, papaya -7,9%, naranja de mesa - 4,2%, limón -4,1%, manzana importada -3,2%, piña -2,5%, maracuyá -2,5%, plátano de la isla -2,0%, manzana corriente -1,5%, naranja de jugo -1,3%); carne con -1,0% (gallina eviscerada -4,8%, cortes de pollo: pechuga -3,1%, pierna -2,7%, alas -2,5%, milanesa -2,1%, menudencia de pollo -2,0%, pollo eviscerado -1,9%); leche, queso y huevos con -0,7% (huevos de gallina -4,9%).

Sin embargo, presentaron incremento de precios productos como pescados y mariscos con 1,6% (merluza 9,0%, bonito 7,2%, lisa 4,0%, tilapia 1,0%); café, té y cacao con 1,6% (café instantáneo 2,2%, producto achocolatado 2,0%, cebada tostada soluble 1,9%, café tostado molido 1,7%); productos alimenticios diversos con 1,5% (alimentos en cubitos 17,5%, sillao 5,4%, ají rocoto molido 4,7%, albaca 4,6%, ají panca molido 4,5%); pan y cereales con 0,8% (tostadas 7,1%, maíz morado 5,8%, galletas: bañadas 3,5%, dulces 2,9%, rellenas 2,8%; pasteles dulces 3,4%, pan: integral 2,1%, caracol 1,6%, yema 1,1%, francés 1,1%; fideos secos pasta larga 1,3%; harina de trigo: preparada 1,5%, sin preparar 1,1%; arroz envasado 1,2%); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y legumbres con 0,7% (refresco envasado 1,2%, bebidas de fruta envasada 0,9%, agua mineral sin gas 0,9%); aceites y grasas con 0,1% (margarina envasada 1,7%, aceite oliva 1,1%, mantequilla envasada 0,8%).

Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes varió en 0,32%, influenciado por los aumentos de precios en bebidas destiladas como pisco con 0,5%, whisky 0,4%; vino 0,5%, cerveza blanca nacional 0,3%, cigarrillo rubio 0,3%, cerveza negra 0,2%.

Prendas de Vestir y Calzado subió en 0,24%, explicado por el alza de precios principalmente en limpieza de prendas de vestir con 0,6% (lavado en seco 0,7%, lavado al agua 0,5%), hilos de coser 0,6%, prendas de vestir para mujer mayores de 14 años: ropa interior 0,8%, polo 0,6%, pantalón 0,5%; para hombre mayores de 14 años: ropa interior 0,5%, polera 0,3%, calcetines 0,3%, polo 0,2%; prendas de vestir para niño de 3 a 13 años: pantalón 0,3%, polo 0,2%, ropa deportiva escolar 0,2%; prendas de vestir para niña de 3 a 13 años: ropa deportiva escolar 0,2%, pantalón 0,2%.

Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, subió levemente 0,06%, por el alza de precios en materiales para la conservación, la reparación y la seguridad de la vivienda con 1,5%, como pintura 1,5%; las tarifas de electricidad subieron en 1,0% (nuevos pliegos tarifarios con vigencia a partir del 1 y 4 del presente mes) por actualización en los precios de generación, transmisión y distribución. De igual forma, los combustibles para el hogar tuvieron un comportamiento diferenciado, por un lado, bajaron de precio el gas natural por red para la vivienda en -10,6%, por disminución en la tarifa de distribución; y gas propano doméstico -1,2%; de otro lado, el carbón de palo subió de precio 1,5%.

Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación de la Vivienda creció 0,36%, observándose aumento de precios en artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar con 0,9% (platos 1,3%, vasos 1,1%, ollas 1,0%); artefactos eléctricos pequeños para el hogar con 0,8% (plancha 1,0%, licuadora 0,7%); productos textiles para el hogar con 0,6% (edredón 0,8%, sábanas y fundas 0,8%, frazadas 0,7%); bienes para el hogar no duraderos con 0,6% (servilletas de papel y papel toalla 1,3%, paños de cocina 0,8%, cera para pisos 0,8%, lava vajilla 0,7%, jabón para lavar ropa 0,6%, esponjas y limpiadores 0,5%, suavizantes de ropa 0,5%); herramientas pequeñas y accesorios diversos con 0,6% (pilas o baterías 0,9%, cables eléctricos 0,9%, enchufes, interruptores y tomacorrientes 0,9%); artefactos para el hogar grandes con 0,4% (olla arrocera 0,7%, horno microondas 0,6%, refrigeradora 0,5%, termas 0,4%); muebles y accesorios con 0,4% (silla 0,9%, muebles de comedor 0,8%); servicios domésticos y para el hogar con 0,2%, (lavado al agua de textiles para el hogar 1,0%).

Salud subió 0,56%, por el aumento de precios en el servicio de odontología con 1,7%; servicios de hospitalización con 0,8% (servicio médico por parto y cirugía en clínica 0,8%); servicios médicos con 0,6% (consultas especializadas: medicina general 1,0%, pediatría 0,9%, oftalmología 0,7%, ginecología 0,7%); servicios de laboratorios y radiográficos con 0,5% (análisis de orina 0,9%, ecografía obstétrica 0,8%, resonancia magnética 0,8%); productos farmacéuticos con 0,4% (anti jaquecosos 1,4%, antimicóticos tópicos 0,8%, descongestivos oftálmicos 0,7%, analgésicos, anti inflamatorios tópicos 0,6%, anti hipertensivos 0,6%, hipoglucemiantes 0,6%, entre los principales); artefactos y equipos terapéuticos con 0,3% (prótesis dentales 0,5%, anteojos de corrección 0,3%).

Transporte, presentó la mayor alza con 1,72%, principalmente por el aumento de precios en combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal 4,9%, tales como gasohol 6,1%, petróleo diésel 3,7% y aceite de motor 0,9%, por incremento de precio internacional del petróleo, no obstante, el GLP vehicular bajó en -5,2%, y transporte de pasajeros por carretera 1,8%, como pasaje en ómnibus y microbús 3,8% y pasaje en combi 3,5%. De igual forma, registraron mayores precios el transporte de pasajeros por aire 0,5%, destacando el pasaje aéreo internacional 1,8%; así como piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal con 0,4% (neumáticos 1,1%).

Comunicaciones, con 0,18%, explicado por el alza de precios de envío de encomiendas 1,8%, por mayor costo en el transporte; accesorios para teléfonos móviles 0,8%; así como consumo de servicios empaquetados de comunicación en 0,3%, por saldo del reajuste en el mes anterior.

Recreación y cultura mostró un aumento de 0,96%, por los mayores precios en periódicos, libros, papeles y útiles de oficina con 4,1%, tales como periódicos 16,2%, papeles, cartulinas, sobres 1,6% y útiles escolares diversos 1,1%; así como servicios de recreación y culturales 0,6%, principalmente lecciones individuales 2,8% y entrada a cines 0,5%. Asimismo, aumentaron los precios en otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos con 0,6%, como comida para mascota 1,4% y accesorios para mascotas 1,3%; y equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información 0,2% (televisores 0,6% y equipo de sonido 0,5%).

Educación, con un leve incremento de 0,04%, básicamente por el incremento de precio en enseñanza postsecundaria, no terciaria con 0,5%, destacando pensión enseñanza técnico productiva 0,5%; y en menor magnitud la enseñanza terciaria, como pensión instituto superior no estatal 0,1%.

Restaurantes y Hoteles registró la segunda mayor variación con 1,10%, por el incremento de precios en el servicio de alimentos en restaurantes por un mayor costo en los insumos, destacando arroz chaufa 1,7%, platos chifa 1,7%, menú en restaurante 1,4%, pizzas 1,4%, pollo a la brasa 1,2%, tamales 1,1%, caldo de gallina 1,1%, platos marinos 0,9%, pasteles dulces 0,9%; en el servicio de bebidas refrescos y jugos consumidos tenemos refrescos naturales 1,2%, bebidas calientes 1,0%, bebidas gaseosas 0,8%, agua mineral y de mesa 0,8%, jugos de frutas 0,8% y cerveza servida 0,7%.

Bienes y Servicios Diversos, aumentó 0,86%, incidiendo el alza de precios en aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal 1,1%, como papel higiénico 2,8%, desodorantes 1,8%, cremas dentales 1,6%, jabón de tocador 1,5%, reacondicionadores, cremas faciales y toallas sanitarias con 0,9%, cada uno; así como salones de peluquería y establecimientos de belleza 0,8%, en el que destaca teñido de cabello 1,0%, cuidado estético de manos y pies 0,9% y corte de cabello para mujer y hombre con 0,8%, cada uno. En igual sentido, presentaron incremento de precios, joyería, relojes de pared y relojes de pulsera con 0,5%, principalmente joyas de oro 0,8%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en mayo de 2022, una variación de 0,60%.

La variación de mayo del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas consumidos dentro y fuera del hogar (0,03%), gasolina y lubricantes (4,93%), gas propano doméstico (-1,20%), combustibles sólidos (1,49%), gas natural para la vivienda (-10,60%), y electricidad residencial (0,96%).

Variación Porcentual del Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: Diciembre 2021 = 100)
Mayo 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
INDICE GENERAL	**100,000**	**0,38**	**3,21**	**8,09**
01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	22,967	-0,70	5,54	13,29
01.1. ALIMENTOS	21,046	-0,84	5,77	13,63
01.1.1. PAN Y CEREALES	4,231	0,84	6,46	15,07
01.1.2. CARNE	5,227	-1,04	-2,98	8,22
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,089	1,64	-2,57	6,45
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	2,848	-0,66	12,02	12,45
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,535	0,11	2,81	37,11
01.1.6. FRUTAS	2,500	-1,58	6,12	8,02
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	2,869	-3,42	13,28	19,00
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,890	-2,22	20,37	28,67
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,856	1,53	6,06	10,17
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,921	0,85	3,00	9,68
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,328	1,59	4,69	6,35
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS	1,593	0,70	2,65	10,02
02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,606	0,32	1,38	1,68
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,537	0,32	1,42	1,58
02.1.1. BEBIDAS DESTILADAS	0,208	0,41	1,86	3,77
02.1.3. CERVEZA	1,028	0,25	1,15	1,07
02.2. TABACO	0,069	0,26	0,51	1,21
03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	4,196	0,24	0,71	1,14
03.1. PRENDAS DE VESTIR	2,914	0,26	0,74	1,23
03.1.2. PRENDAS DE VESTIR	2,652	0,23	0,64	1,05
03.2. CALZADO	1,282	0,21	0,65	0,88
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,233	0,21	0,67	0,89
04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECT., GAS Y OTROS COMBUST.	10,554	0,06	0,10	11,17
0 4.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	4,451	0,30	-0,12	1,10
04.1.1. ALQUILERES DE VIVIENDA	4,451	0,30	-0,12	1,10
04.3. CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y SEGURIDAD DE LA VIVIEND	0,032	1,00	4,21	8,32
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONAD	2,364	0,04	0,43	7,10
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,373	0,00	0,00	8,12
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	3,707	-0,21	0,13	17,23
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,621	0,96	1,96	13,30
0 4.5.2. GAS	1,069	-3,19	-4,42	26,85
05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DE	5,106	0,36	1,58	3,86
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALI	0,491	0,35	1,79	3,87
05.1.1 MUEBLES Y ACCESORIOS	0,491	0,35	1,79	3,84
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,173	0,64	3,43	6,16
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,480	0,41	2,51	5,17
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PAI	0,100	0,93	4,14	7,96
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,297	0,56	3,14	7,78
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,565	0,31	1,14	3,10
05.6.1 BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,319	0,57	2,37	5,74
05.6.2 SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	2,245	0,16	0,42	1,19

Variación Porcentual del Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: Diciembre 2021 = 100)
Mayo 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
06. SALUD	3,484	0,56	1,30	2,15
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,001	0,34	0,92	1,60
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,777	0,36	0,89	1,51
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,171	0,30	1,39	2,66
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,789	0,92	1,84	3,52
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,251	0,56	1,61	3,50
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,248	1,74	2,80	4,47
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,290	0,54	1,23	2,46
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,695	0,77	1,78	1,97
07. TRANSPORTES	12,397	1,72	3,73	10,61
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,679	-0,08	0,88	4,99
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,612	-0,08	0,95	4,88
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,570	3,45	13,84	31,73
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TF	1,062	4,93	18,51	40,28
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,147	1,72	2,52	8,02
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,352	1,82	3,64	7,84
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,784	0,54	-9,31	25,19
08. COMUNICACIONES	4,771	0,18	1,24	1,45
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSÍMILE	0,465	0,43	-3,29	-4,86
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSÍMILE	4,292	0,16	1,73	2,04
09. RECREACIÓN Y CULTURA	3,958	0,96	4,32	8,25
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIEN	0,723	0,21	1,52	4,47
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD.	0,435	0,53	2,07	6,47
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,288	-0,28	0,67	3,51
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINE	0,986	0,61	6,83	17,81
09.3.4. PRODUCTOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS	0,550	1,37	8,91	25,40
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,592	0,61	3,20	5,26
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,130	0,08	2,52	4,95
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,504	4,12	8,34	10,89
09.5.1. LIBROS	0,193	0,20	1,06	1,86
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,114	16,21	21,34	25,16
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,155	0,00	0,00	0,00
10. EDUCACIÓN	8,607	0,04	2,92	2,92
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	2,243	0,00	3,69	3,69
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,259	0,00	3,83	3,83
10.4. ENSEÑANZA TERCIARIA	4,259	0,01	2,15	2,15
11. RESTAURANTES Y HOTELES	15,885	1,10	4,05	8,10
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CC	15,451	1,13	4,14	8,24
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES	12,833	1,19	4,37	8,66
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES	2,565	0,84	3,04	5,57
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,434	0,13	0,70	0,94
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,469	0,86	2,52	4,30
12.1. CUIDADO PERSONAL	4,791	1,03	3,15	5,01
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE	0,803	0,77	2,73	5,36
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATE	3,988	1,09	3,23	4,98
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,243	0,35	1,23	3,23
12.5. SEGUROS	0,309	1,40	1,51	3,65
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,890	0,07	0,53	1,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Productos con mayor variación de precios

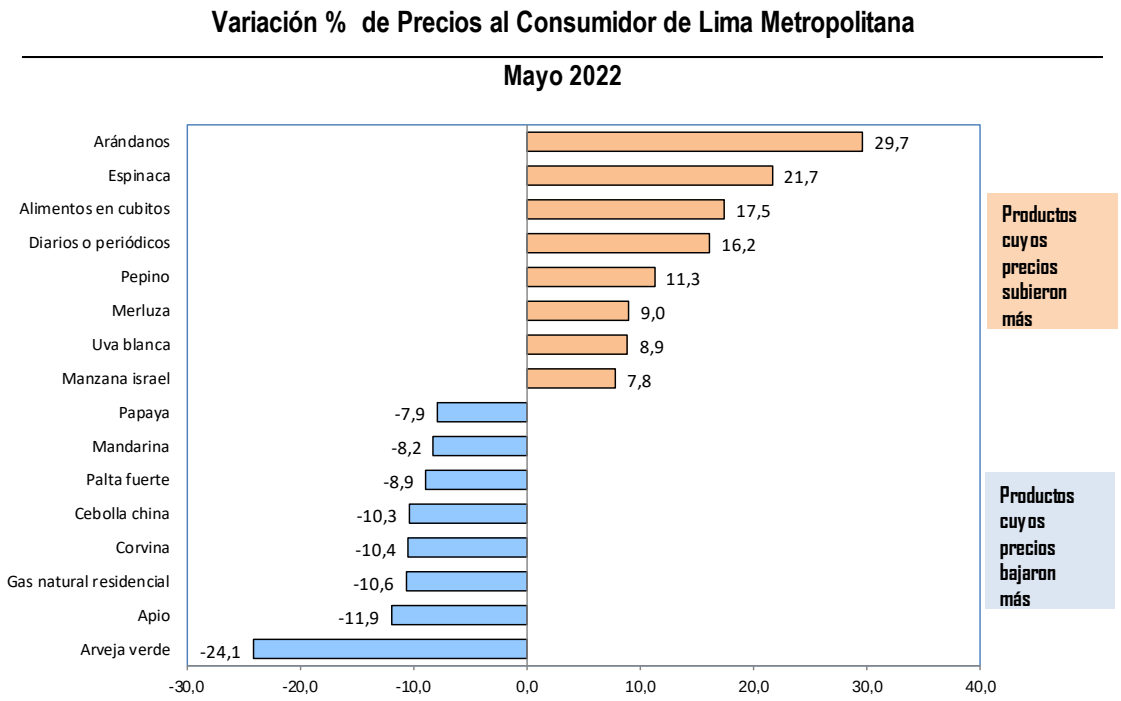

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Mayo 2022

Producto	Var %	Incidencia
Pasaje en ómnibus y microbús	3,84	0,105
Menú en restaurante	1,41	0,093
Gasolina	6,13	0,059
Pasaje en combi	3,49	0,044
Electricidad residencial	0,96	0,025

Producto	Var %	Incidencia
Arveja verde	-24,08	-0,049
Huevos de gallina	-4,89	-0,046
Papa blanca	-7,69	-0,036
Pollo eviscerado	-1,91	-0,032
Azúcar rubia	-5,96	-0,030

Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mayo 2022

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica qué, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en mayo 2022, creció en 1,69%, con respecto al mes anterior. Acumulando, entre enero y mayo de este año, una variación de 5,04%; y en los últimos doce meses, registró una tasa de 13,72%.

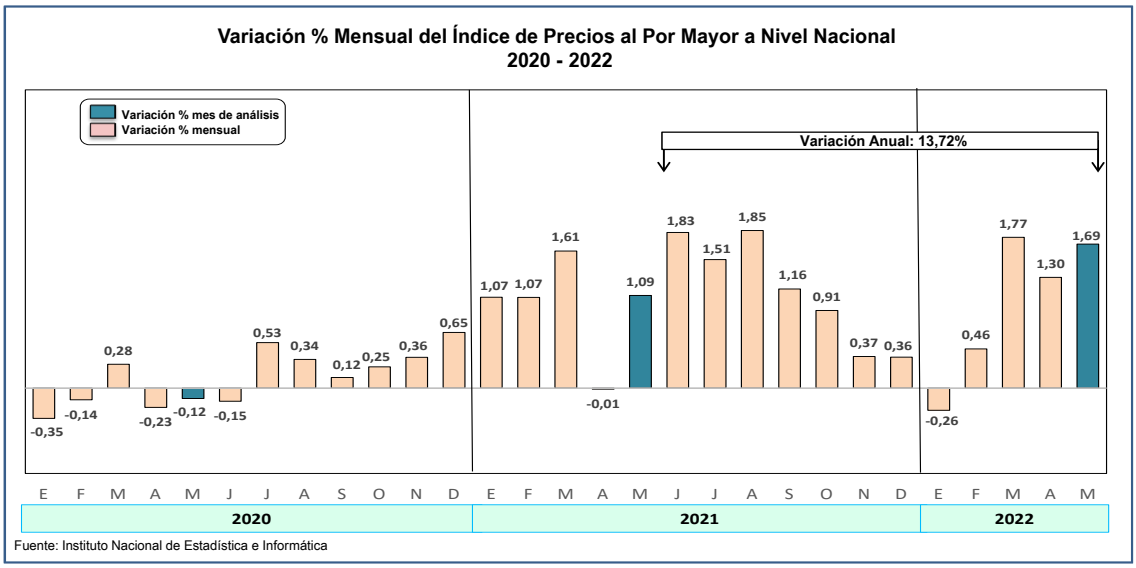

En mayo 2022, los bienes nacionales tuvieron un incremento de precios de 1,62%, marcando la mayor incidencia en el sector manufactura, destacando los combustibles, como petróleo diésel con 11,9%, gasohol 7,7% y petróleo industrial 0,9%; asimismo, diversos bienes industriales, como tubos electrosoldados 17,4%, varillas de construcción 14,1%, sacos de plástico 10,3%, perfiles de acero 10,1%, pinturas: al óleo 7,9% y látex 4,2%, hilados de fibra de algodón 4,4%, carne de pollo 4,3%, harina de trigo industrial 3,3%, tubos de PVC 3,2%, clavos 2,6%, cemento 0,9% y aceite refinado de soya 0,6%. De igual modo, observaron alza de precios algunos bienes agrícolas como zanahoria 21,4%, mango 8,0%, cebolla 6,4%, maíz amarillo duro 5,4%, uva 3,5%, café en grano 2,8% y yuca 2,7%; así también, varios productos pesqueros como perico 8,6%, bonito y lisa con 6,6%, cada uno, cachema 5,0%, cabrilla 2,6%, jurel 1,8% y caballa 1,2%. Por otro lado, los bienes pecuarios registraron caída de precios, como aves vivas: gallina -2,6% y pollo -2,0%, ganado: porcino -2,3% y vacuno -0,9%, y huevos -1,2%.

De la misma manera, aumentaron los precios de los productos de origen importado en 1,91%, principalmente los bienes industriales, como petróleo diésel 12,9%, varillas de construcción 8,6%, aceites lubricantes 8,4%, alambrón 5,8%, abonos nitrogenados 4,7%, neumáticos para camión 4,4%, resinas de polietileno 2,0%, cargadores y topadoras frontales 1,4%, vehículos para el transporte 1,4% y tortas de soya 0,9%; y en bienes agrícolas, lenteja 3,8%, algodón sin cardar 1,6%, trigo 1,1% y maíz amarillo duro 0,8%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Mayo 2022

Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
	Índice General	**100,00**	**1,69**	**5,04**	**13,72**
1,0	**Productos Nacionales**	**75,92**	**1,62**	**6,13**	**14,58**
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-0,02	4,85	13,17
1,2	Sector Pesca	0,63	4,02	8,16	24,80
1,3	Sector Manufactura	64,74	1,89	6,34	14,72
2,0	**Productos Importados**	**24,08**	**1,91**	**1,67**	**11,04**
2,1	Sector Agropecuario	1,28	1,05	5,71	21,69
2,3	Sector Manufactura	22,80	1,96	1,42	10,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mayo 2022

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo 2022, creció en 2,16%, cifra mayor a la registrada en el mes anterior (abril -0,08%). La variación acumulada en los cinco primeros meses disminuyó en -2,95% y en los últimos doce meses (junio 2021- mayo 2022), alcanzó una tasa de 4,90%.

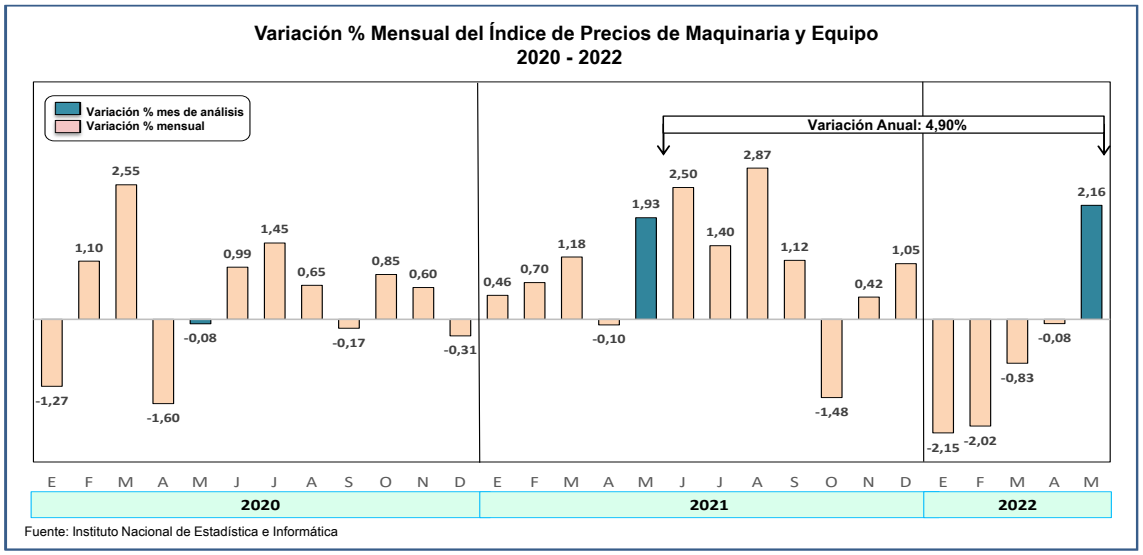

En el mes de análisis, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 2,17%, principalmente por el alza de las planchas de metal y los combustibles. La mayor tasa se observó en la maquinaria y equipo para la agricultura, bebederos 24,2%, picos 8,4% y lampas 3,5%. Asimismo, se registró alza de precios en otra maquinaria y equipo: carretillas 7,2%, camillas y sillones de tratamiento médico 1,2% y redes para pesca 0,8%; la maquinaria y equipo para la industria, como tanques de metal 4,8%, sillas 4,4%, balones de gas propano 3,6%, escritorios 2,2%, transformadores 1,6%, cilindros 1,2% y tableros eléctricos 0,8%; y la maquinaria y equipo para el transporte, carrocerías 3,4%, frenos 1,6% y muelles para vehículo automotriz 0,4%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital de origen importado crecieron en 2,15%, influyendo entre otros factores el comportamiento del dólar. La mayor incidencia se registró en la maquinaria y equipo para la industria: palas cargadoras 6,0%, topadoras frontales 5,7%, computadoras 4,1%, montacargas 3,6%, maquinas para lavar ropa 3,1%, bombas para líquidos 2,9% y maquinas de coser industrial 1,3%; seguido, por maquinaria y equipo para el transporte, tractor de carretera para semirremolque 2,3%, motores para barcos 2,1%, vehículos para el transporte de mercancías 1,9%, camionetas pick up 1,6% y repuestos (filtros de aceite 1,6%); equipos diversos, como aparatos electromédicos 2,2% y contadores de electricidad diversos 1,4%; y por último, la maquinaria y equipo para la agricultura, especialmente tractores en 1,6%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Mayo 2022

Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
	Maquinaria y Equipo	**100,00**	**2,16**	**-2,95**	**4,90**
1	**Maquinaria y Equipo Nacional**	**27,85**	**2,17**	**0,70**	**8,27**
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	22,03	20,78	26,28
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	2,29	0,62	7,23
13	Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,85	-0,46	8,96
14	Otra Maquinaria y Equipo	2,04	2,66	2,15	10,24
2	**Maquinaria y Equipo Importado**	**72,15**	**2,15**	**-4,28**	**3,65**
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,42	-5,95	9,38
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	2,43	-3,73	3,95
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	1,81	-5,35	2,71
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	1,56	-2,07	5,24

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mayo 2022

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo 2022, registró un incremento de 0,75%, cifra similar al mes anterior, acumulando en los cinco primeros meses del año una variación de 5,10% y, en los últimos doce meses (junio 2021 – mayo 2022), llegó a 15,46%.

Variación % Mensual del Índice de Precios de Materiales de Construcción
2020 - 2022

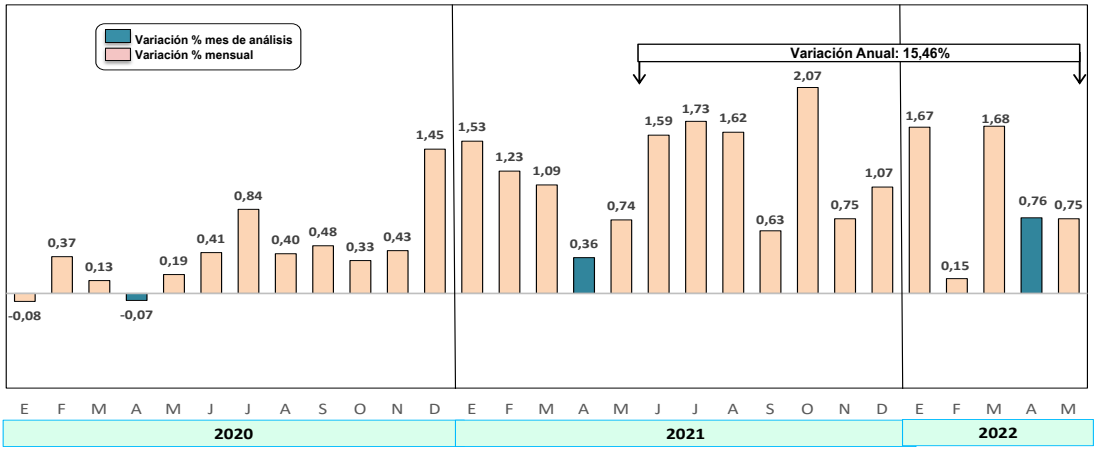

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de mayo, se observó que dos de los principales insumos de la construcción incidieron en el resultado del indicador, metálicos y mayólicas y mosaicos con una tasa de 2,36%, cada uno, en metálicos destacan las varillas de construcción 4,5%, alambrón 3,3%, clavos 1,9% y plancha zincada ondulada 0,9%, explicado por el alza del acero; y en mayólicas y mosaicos, incide revestimiento para pared 2,9% y piso 2,3%. Así también, subieron los precios en estructuras de concreto con 0,86%, entre ellos, planchas planas de fibra 2,3% y planchas onduladas de fibra 2,1%, debido a una mayor demanda; vidrios con 0,82%, influyendo en vidrios templados 1,6%; agregados con 0,22%, solo en hormigón 0,3%; en menor magnitud, aumentaron los precios en maderas con 0,20%, tipo tornillo 1,3% y capirona 0,9%; y suministros eléctricos con 0,14%, cables para energía 0,9% y alambres y cables para las instalaciones telefónicas en 0,2%.

Por otro lado, se registraron baja de precios en ladrillos con -0,54%, por los menores precios en ladrillo pandereta -1,2%, king kong -0,4%, para techo y pastelero en -0,1%, cada uno; tubos y accesorios de plásticos con -0,27%, tanques para agua -2,6%, accesorios de PVC para agua y desagüe -1,1%, tubos de PVC -0,3% y el grupo de aglomerantes con -0,07% (cemento portland tipo I en -0,2%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Mayo 2022

	Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	**100,00**	**0,75**	**5,10**	**15,46**
1	Maderas	6,04	0,20	5,82	25,20
2	Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,27	15,63	41,00
3	Suministros Eléctricos	7,78	0,14	-0,53	15,29
4	Vidrios	1,15	0,82	-4,71	4,08
5	Ladrillos	5,14	-0,54	-0,29	4,87
6	Mayólicas y Mosaicos	7,81	2,36	7,12	17,94
7	Aglomerantes	25,84	-0,07	4,72	10,68
8	Agregados	6,06	0,22	3,32	4,98
9	Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,86	0,14	4,35
10	Metálicos	21,57	2,36	6,60	18,63

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2021 = 100)
Mayo 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
Índice General	**100,000**	**0,36**	**3,53**	**8,78**
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	**23,928**	**-0,71**	**5,89**	**13,68**
01.1. Alimentos	21,933	-0,85	6,13	14,20
01.1.1. Pan y cereales	4,438	1,61	7,12	15,59
01.1.2. Carne	5,410	-1,74	-2,61	8,32
01.1.3. Pescados y mariscos	1,208	1,48	-1,53	5,87
01.1.4. Leche, queso y huevos	2,892	-0,47	11,75	12,59
01.1.5. Aceites y grasas	0,538	0,03	3,17	39,16
01.1.6. Frutas	2,637	-1,71	6,09	8,40
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,036	-3,29	14,32	21,13
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,390	-5,70	38,83	54,74
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,871	0,87	5,85	9,87
01.2 Bebidas no alcohólicas	1,995	0,90	3,18	7,99
01.2.1. Café, te y cacao	0,322	1,62	5,24	6,67
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,674	0,76	2,79	8,08
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	**1,655**	**0,31**	**1,52**	**2,29**
02.1. Bebidas alcohólicas	1,600	0,31	1,56	2,18
02.1.3. Cerveza	1,262	0,26	1,43	1,80
02.2. Tabaco	0,055	0,24	0,55	1,78
03. Prendas de Vestir y Calzado	**4,610**	**0,51**	**1,70**	**2,87**
03.1. Prendas de vestir	3,225	0,52	1,83	3,17
02.1.2. Prendas de vestir y confección	2,977	0,50	1,79	3,06
03.2. Calzado	1,385	0,47	1,40	2,07
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,333	0,48	1,39	1,97
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	**9,607**	**0,12**	**0,51**	**11,85**
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	3,836	0,27	0,10	1,08
04.1.1. Alquiler vivienda principal	3,836	0,27	0,10	1,08
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,996	0,26	0,69	7,22
04..4.1. Suministro de agua	1,288	0,31	0,45	8,22
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	3,744	-0,12	0,78	18,22
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,544	0,87	2,05	13,69
0 4.5.2. Gas	1,152	-2,36	-2,14	28,73
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	**4,932**	**0,57**	**2,10**	**5,65**
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,551	0,45	1,83	5,11
05.1.1 Muebles y accesorios	0,551	0,45	1,83	5,12
05.2. Productos textiles para el hogar	0,188	1,11	3,95	7,26
05.3. Artefactos para el hogar	0,487	0,55	2,90	6,75
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,129	1,04	5,83	13,24
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,311	0,75	3,02	7,97
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,266	0,52	1,69	4,96
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,404	0,91	3,16	7,62
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,863	0,22	0,57	2,80

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2021 = 100)
Mayo 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
06. Salud	**3,475**	**0,56**	**1,55**	**2,57**
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,115	0,36	1,17	1,93
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,868	0,41	1,24	1,87
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,192	0,02	0,71	2,90
06.2. Servicios para pacientes externos	0,833	1,00	2,23	4,20
06.2.1. Servicios médicos	0,261	0,78	1,94	3,96
06.2.2. Servicios dentales	0,273	1,45	3,40	5,67
06.2.3. Servicios paramédicos	0,299	0,76	1,42	2,69
06.3. Servicios de hospital	0,527	0,68	2,02	2,52
07. Transporte	**12,210**	**1,35**	**3,96**	**11,43**
07.1. Adquisición de vehículos	1,678	-0,23	-0,18	5,23
07.1.1. Vehículos a motor	1,503	-0,34	-0,30	4,51
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,594	2,44	12,04	29,60
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,130	3,20	15,26	36,38
07.3. Servicios de transporte	8,938	1,43	3,29	9,57
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,279	1,54	4,12	9,61
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,640	-0,06	-7,40	22,68
08. Comunicaciones	**4,643**	**0,18**	**1,17**	**1,57**
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,536	0,34	-1,52	-2,43
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	4,089	0,15	1,52	2,01
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	4,045	0,14	1,50	1,64
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,043	1,20	3,17	7,83
09. Recreación y Cultura	**3,996**	**0,90**	**3,86**	**7,98**
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	0,806	0,08	0,94	3,76
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,487	0,29	1,37	5,86
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,319	-0,23	0,30	2,80
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,977	1,05	6,10	18,06
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,547	0,52	2,69	4,86
09.4.2. Servicios culturales	1,116	0,19	2,12	4,50
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,528	3,09	8,49	10,78
09.5.1. Libros	0,198	0,12	2,35	2,93
09.5.2. Diarios y periódicos	0,098	13,19	19,94	23,28
09.6. Paquetes turísticos	0,139	0,15	0,58	3,08
10. Educación	**8,058**	**0,06**	**2,95**	**2,95**
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	2,167	0,00	3,66	3,66
10.2. Enseñanza secundaria	1,180	0,00	3,91	3,92
10.4. Enseñanza terciaria	3,883	0,03	2,20	2,21
11. Restaurantes y Hoteles	**16,088**	**1,12**	**4,29**	**8,96**
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	15,709	1,14	4,39	9,09
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	12,965	1,16	4,56	9,52
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	2,706	1,03	3,60	6,64
11.2. Servicios de alojamiento	0,379	0,12	0,24	1,63
12. Bienes y Servicios Diversos	**6,798**	**0,92**	**2,77**	**4,71**
12.1. Cuidado personal	5,054	1,07	3,33	5,39
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,757	1,06	3,12	6,46
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,297	1,07	3,37	5,25
12.3. Efectos personales no especificados	0,282	0,68	2,22	4,13
12.5. Seguros	0,242	1,19	1,31	3,21
12.7. Otros servicios no especificados	1,025	0,40	1,05	2,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Mayo 2022

Ciudad	Variación Porcentual		
	Mayo 2022	Ene. - May.22	Jun.21 - May.22
Nacional	**0,36**	**3,53**	**8,78**
Abancay	0,36	2,52	9,37
Arequipa	1,04	4,20	9,25
Ayacucho	0,30	4,23	9,56
Cajamarca	0,20	2,83	7,62
Cerro de Pasco	0,64	5,31	11,87
Chachapoyas	0,74	4,45	12,93
Chiclayo	-0,27	4,30	11,28
Chimbote	-0,03	2,98	10,67
Cusco	0,61	4,55	10,57
Huancavelica	-1,15	3,28	10,18
Huancayo	0,57	4,21	10,08
Huanuco	0,19	3,27	10,95
Huaraz	0,42	5,23	13,40
Ica	0,39	4,38	9,56
Iquitos	0,60	3,88	9,06
Lima Metropolitana	0,38	3,21	8,09
Moquegua	0,03	3,96	11,10
Moyobamba	0,42	2,72	8,62
Piura	-0,25	4,82	10,86
Pucallpa	-0,01	3,81	10,21
Puerto Maldonado	0,50	4,89	12,56
Puno	0,25	3,34	8,95
Tacna	0,41	4,40	9,22
Tarapoto	0,01	3,87	9,97
Trujillo	0,25	4,14	9,81
Tumbes	0,01	4,06	10,31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2021 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	90,48	92,19	94,66	100,04	0,07	0,05	0,74	0,04	0,07	0,05	0,74	0,04	2,13	1,89	2,68	5,68
FEBRERO	90,60	92,32	94,54	100,35	0,13	0,14	-0,13	0,31	0,19	0,20	0,62	0,35	2,00	1,90	2,40	6,15
MARZO	91,25	92,92	95,33	101,84	0,73	0,65	0,84	1,48	0,92	0,84	1,46	1,84	2,25	1,82	2,60	6,82
ABRIL	91,44	93,01	95,23	102,82	0,20	0,10	-0,10	0,96	1,12	0,95	1,36	2,82	2,59	1,72	2,38	7,96
MAYO	91,57	93,20	95,49	103,21	0,15	0,20	0,27	0,38	1,27	1,15	1,63	3,21	2,73	1,78	2,45	8,09
JUNIO	91,49	92,96	95,98		-0,09	-0,27	0,52		1,18	0,89	2,15		2,29	1,60	3,25	
JULIO	91,68	93,39	96,95		0,20	0,46	1,01		1,39	1,35	3,18		2,11	1,86	3,81	
AGOSTO	91,74	93,28	97,90		0,06	-0,11	0,98		1,45	1,24	4,20		2,04	1,69	4,95	
SETIEMBRE	91,74	93,41	98,30		0,01	0,14	0,40		1,46	1,38	4,62		1,85	1,82	5,23	
OCTUBRE	91,84	93,43	98,87		0,11	0,02	0,58		1,57	1,40	5,23		1,88	1,72	5,83	
NOVIEMBRE	91,94	93,91	99,22		0,11	0,52	0,36		1,68	1,92	5,60		1,87	2,14	5,66	
DICIEMBRE	92,14	93,96	100,00		0,21	0,05	0,78		1,90	1,97	6,43		1,90	1,97	6,43	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2019 - 2022
(Base Diciembre 2021 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	89,8656	91,5426	94,2190	100,1824	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	2,36	1,87	2,92	6,33
FEBRERO	89,9965	91,6552	94,2082	100,4952	0,15	0,12	-0,01	0,31	0,20	0,17	0,79	0,50	2,20	1,84	2,79	6,67
MARZO	90,6046	92,2107	94,9234	101,9991	0,68	0,61	0,76	1,50	0,88	0,78	1,56	2,00	2,40	1,77	2,94	7,45
ABRIL	90,8053	92,5919	94,9682	103,1520	0,22	0,41	0,05	1,13	1,10	1,19	1,61	3,15	2,75	1,97	2,57	8,62
MAYO	90,8825	92,6041	95,1730	103,5269	0,09	0,01	0,22	0,36	1,19	1,21	1,83	3,53	2,80	1,89	2,77	8,78
JUNIO	90,8260	92,4347	95,6769		-0,06	-0,18	0,53		1,13	1,02	2,37		2,37	1,77	3,51	
JULIO	91,0372	92,9987	96,6715		0,23	0,61	1,04		1,36	1,64	3,43		2,20	2,15	3,95	
AGOSTO	91,1413	93,0873	97,6995		0,11	0,10	1,06		1,48	1,73	4,53		2,15	2,14	4,95	
SETIEMBRE	91,1737	93,2353	98,2544		0,04	0,16	0,57		1,51	1,90	5,12		1,98	2,26	5,38	
OCTUBRE	91,3000	93,1174	98,8251		0,14	-0,13	0,58		1,65	1,77	5,73		2,00	1,99	6,13	
NOVIEMBRE	91,3928	93,4338	99,2675		0,10	0,34	0,45		1,76	2,11	6,21		1,95	2,23	6,24	
DICIEMBRE	91,5011	93,4662	100,0000		0,12	0,03	0,74		1,88	2,15	6,99		1,88	2,15	6,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2019 - 2022
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	108,51	108,36	111,62	125,11	-0,33	-0,35	1,07	-0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,26	2,62	-0,14	3,01	12,09
FEBRERO	108,02	108,21	112,81	125,68	-0,45	-0,14	1,07	0,46	-0,78	-0,49	2,14	0,19	1,78	0,17	4,25	11,41
MARZO	108,05	108,52	114,62	127,91	0,03	0,28	1,61	1,77	-0,75	-0,21	3,79	1,97	1,71	0,43	5,63	11,59
ABRIL	108,35	108,27	114,61	129,57	0,27	-0,23	-0,01	1,30	-0,48	-0,44	3,78	3,30	2,08	-0,07	5,86	13,05
MAYO	108,54	108,14	115,86	131,76	0,18	-0,12	1,09	1,69	-0,30	-0,56	4,90	5,04	1,56	-0,37	7,14	13,72
JUNIO	108,45	107,97	117,97		-0,08	-0,15	1,83		-0,38	-0,71	6,82		1,18	-0,44	9,26	
JULIO	108,49	108,55	119,75		0,04	0,53	1,51		-0,35	-0,18	8,43		1,15	0,05	10,32	
AGOSTO	108,83	108,92	121,97		0,31	0,34	1,85		-0,04	0,16	10,44		1,33	0,08	11,98	
SETIEMBRE	108,82	109,05	123,39		-0,01	0,12	1,16		-0,05	0,28	11,72		0,69	0,22	13,15	
OCTUBRE	108,95	109,33	124,51		0,12	0,25	0,91		0,07	0,53	12,74		0,42	0,35	13,89	
NOVIEMBRE	108,79	109,72	124,98		-0,14	0,36	0,37		-0,07	0,90	13,16		-0,20	0,85	13,90	
DICIEMBRE	108,74	110,44	125,43		-0,04	0,65	0,36		-0,12	1,56	13,58		-0,12	1,56	13,58	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2019 - 2022
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	114,91	114,68	122,27	134,16	-0,37	-1,27	0,46	-2,15	-0,37	-1,27	0,46	-2,15	3,13	-0,20	6,62	9,72
FEBRERO	114,37	115,94	123,12	131,45	-0,47	1,10	0,70	-2,02	-0,84	-0,18	1,16	-4,12	2,31	1,38	6,19	6,76
MARZO	113,64	118,90	124,58	130,36	-0,64	2,55	1,18	-0,83	-1,47	2,37	2,35	-4,92	1,24	4,62	4,78	4,64
ABRIL	113,62	117,00	124,45	130,25	-0,02	-1,60	-0,10	-0,08	-1,50	0,73	2,24	-5,00	1,69	2,98	6,37	4,66
MAYO	114,25	116,91	126,85	133,06	0,56	-0,08	1,93	2,16	-0,94	0,65	4,21	-2,95	1,54	2,32	8,50	4,90
JUNIO	114,86	118,06	130,02		0,53	0,99	2,50		-0,42	1,64	6,82		1,84	2,79	10,13	
JULIO	113,65	119,77	131,83		-1,05	1,45	1,40		-1,47	3,12	8,31		0,65	5,38	10,07	
AGOSTO	115,50	120,54	135,61		1,63	0,65	2,87		0,14	3,78	11,41		2,21	4,36	12,50	
SETIEMBRE	115,64	120,34	137,13		0,12	-0,17	1,12		0,26	3,61	12,66		1,70	4,07	13,95	
OCTUBRE	115,79	121,37	135,10		0,13	0,85	-1,48		0,39	4,49	10,99		1,44	4,81	11,32	
NOVIEMBRE	115,73	122,10	135,67		-0,05	0,60	0,42		0,34	5,12	11,46		0,35	5,50	11,12	
DICIEMBRE	116,15	121,72	137,10		0,36	-0,31	1,05		0,70	4,79	12,64		0,70	4,79	12,64	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2019 - 2022
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	115,70	115,00	122,68	141,75	-0,08	-0,08	1,53	1,67	-0,08	-0,08	1,53	1,67	3,19	-0,61	6,67	15,55
FEBRERO	115,45	115,42	124,19	141,96	-0,22	0,37	1,23	0,15	-0,29	0,29	2,78	1,82	1,52	-0,03	7,59	14,31
MARZO	115,37	115,58	125,54	144,35	-0,07	0,13	1,09	1,68	-0,37	0,42	3,90	3,53	1,27	0,18	8,62	14,99
ABRIL	115,26	115,50	125,99	145,46	-0,09	-0,07	0,36	0,76	-0,46	0,36	4,27	4,32	0,57	0,21	9,08	15,46
MAYO	115,33	115,72	126,92	146,54	0,06	0,19	0,74	0,75	-0,40	0,55	5,05	5,10	0,49	0,33	9,69	15,46
JUNIO	115,36	116,19	128,94		0,03	0,41	1,59		-0,37	0,96	6,71		0,41	0,71	10,97	
JULIO	115,23	117,17	131,17		-0,12	0,84	1,73		-0,49	1,81	8,56		0,19	1,69	11,95	
AGOSTO	116,05	117,64	133,30		0,71	0,40	1,62		0,22	2,22	10,33		0,68	1,37	13,31	
SETIEMBRE	115,67	118,20	134,15		-0,33	0,48	0,63		-0,11	2,70	11,03		0,15	2,19	13,49	
OCTUBRE	115,56	118,59	136,93		-0,10	0,33	2,07		-0,20	3,04	13,33		-0,11	2,62	15,47	
NOVIEMBRE	114,98	119,09	137,95		-0,50	0,43	0,75		-0,70	3,48	14,18		-0,69	3,57	15,84	
DICIEMBRE	115,09	120,83	139,43		0,09	1,45	1,07		-0,61	4,99	15,40		-0,61	4,99	15,40	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
(Base Dic.2021 = 100)

Conceptos	Enero 2022		Febrero 2022		Marzo 2022		Abril 2022		Mayo 2022	
	Índice	Var. % mes	Índice	Var. % mes	Índice	Var. % mes	Índice	Var. % mes	Índice	Var. % mes
IPC de Lima Metropolitana	**100,04**	**0,04**	**100,35**	**0,31**	**101,84**	**1,48**	**102,82**	**0,96**	**103,21**	**0,38**
Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar 1/	**100,36**	**0,36**	**100,72**	**0,36**	**102,99**	**2,26**	**104,80**	**1,75**	**104,83**	**0,03**
Energía:										
Gasolina 2/	99,45	-0,55	102,39	2,96	112,62	9,99	112,94	0,28	118,51	4,93
GLP doméstico	98,31	-1,69	99,76	1,48	101,08	1,33	99,61	-1,46	98,41	-1,20
Otros combustibles 3/	100,20	0,20	100,54	0,34	100,71	0,17	101,01	0,30	102,52	1,49
Gas natural para la vivienda	99,27	-0,73	96,62	-2,67	95,05	-1,63	95,61	0,60	85,48	-10,60
Electricidad	100,08	0,08	100,68	0,59	100,74	0,06	100,99	0,25	101,96	0,96
IPC sin alimentos y energía:	**99,84**	**-0,16**	**100,05**	**0,21**	**100,88**	**0,83**	**101,34**	**0,45**	**101,95**	**0,60**

1/ Incluye alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco; y servicios de suministro de comidas y bebidas.

2/ Comprende: Gasohol, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular, petróleo diésel y lubricantes.

3/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 10 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2019-2020, entre junio 2019 y marzo 2020, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.
La encuesta entrevistó a 41 358 viviendas, durante nueve meses y medio, suspendida por el estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno debido al COVID 19. Esta información, fue completada mediante técnicas estadísticas reconocidas internacionalmente como el Hot-Deck.
Esta encuesta se ejecuta, mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se realizó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2021 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2019-2020.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2022, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.

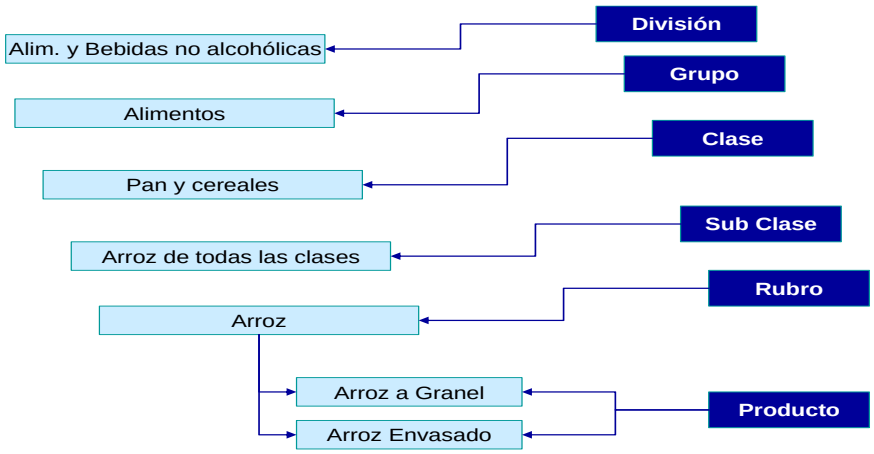

Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES, 2011 Y 2021

	GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
		2011	2021	
	INDICE GENERAL	100.000	100.000	0.00
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27.481	23.928	-3.55
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.143	1.655	0.51
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.764	4.610	-1.15
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUESTIBLES	8.296	9.607	1.31
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.241	4.932	-0.31
06	SALUD	3.202	3.475	0.27
07	TRANSPORTE	12.444	12.210	-0.23
08	COMUNICACIONES	3.659	4.643	0.98
09	RECREACIÓN Y CULTURA	4.945	3.996	-0.95
10	ENSEÑANZA	8.360	8.058	-0.30
11	RESTAURANTES Y HOTELES	12.772	16.088	3.32
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.693	6.798	0.11

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2011 Y 2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
	BASE 2011	BASE DIC 2021	
ÍNDICE GENERAL	**100.000**	**100.000**	
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41.141	41.238	0.097
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28.491	25.527	-2.964
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	12.651	15.711	3.060
2. VESTIDO Y CALZADO	5.686	4.532	-1.154
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8.392	9.696	1.304
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.353	5.009	-0.344
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.398	3.661	0.263
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15.599	16.361	0.762
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13.758	12.462	-1.296
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.673	7.042	0.369

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^{m} I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^{m} w_{ij,0}}$$

Donde,

$IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto “i”, en el periodo “t” respecto a la base “0”.

$I_{ij,t}$: Índice del producto “i”, en la ciudad “j”, para el periodo “t”

$w_{ij,0}$: Ponderación del producto “i”, en la ciudad “j”, para el periodo base “0”

$\sum_{j=1}^{m} w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \left(IN_{i,t/0} * W_{i,0} \right) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^{m} W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"

$W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

$$\sum_{i=1}^{n} W_{i,0} = 100$$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2022, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo período base diciembre 2021= 100,0, sustituyendo al calculado con base 2009 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales y del Índice de Precios, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 10 años (ENAPREF 2008-2009), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre junio 2019 y marzo 2020, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda).

Durante la ejecución de la encuesta, a los hogares se les aplicó cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento, consistencia y análisis de resultados ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,

- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables

- Información básica sobre la vivienda y

- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base diciembre 2021, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia).Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 586 productos, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES DEL IPC SEGÚN DIVISIONES , 2009 Y 2021

12 DIVISIONES DE CONSUMO SEGÚN CCIF		POND.		DIFERENCIA
		2009	2021	
	ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25.126	22.967	-2.16
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.083	1.606	0.52
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.459	4.196	-1.26
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUESTIBLES	9.170	10.554	1.38
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.655	5.106	-0.55
06	SALUD	3.409	3.484	0.08
07	TRANSPORTE	12.627	12.397	-0.23
08	COMUNICACIONES	4.307	4.771	0.46
09	RECREACIÓN Y CULTURA	5.401	3.958	-1.44
10	ENSEÑANZA	9.119	8.607	-0.51
11	RESTAURANTES Y HOTELES	11.869	15.885	4.02
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.774	6.469	-0.30

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Para fines comparativos se presenta la estructura de consumo según grandes grupos de consumo:

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2009-2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
	2009	2021	
ÍNDICE GENERAL	**100.000**	**100.000**	**0.00**
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	37.818	39.955	2.137
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26.082	24.504	-1.578
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	11.736	15.451	3.715
2. VESTIDO Y CALZADO	5.380	4.095	-1.285
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9.286	10.648	1.362
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.753	5.191	-0.562
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.690	3.739	0.049
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	16.455	16.771	0.316
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	14.930	12.870	-2.060
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.688	6.730	0.042

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados, minimarkets y tiendas de conveniencia.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2021 debido al avance de la tecnología tenemos: consumo de servicios empaquetados de comunicación, suscripción de servicios audiovisuales de streaming, tablets, impresoras,

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: matrícula y pensión en centros superior de postgrado pasaje en tren eléctrico, tomografía axial y helicoidal, comida rápida, productos médicos de protección (mascarillas, guantes), entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2022, se han recogido precios en más de 8200 establecimientos comerciales, 50 mercados de abastos, 907 bodegas, 102 automercados y minimarkets y 730 viviendas alquiladas.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	**100,00**	**100,00**
ORIGEN NACIONAL	**78,33**	**75,92**
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	**21,67**	**24,08**
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- **Número de productos**

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- **Cobertura Geográfica**

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- **Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,\,t/o}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Dónde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	**100,00**	**100,00**
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	**43,05**	**27,85**
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	**56,95**	**72,15**
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- **Número de productos**

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- **Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- **Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^{k} \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i\,t/o}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.

$P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.

k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[k]{\prod_{s=1}^{k} \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.

Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : Número total de productos.

W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	**100.00**	**100.00**
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- **Número de productos**

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- **Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- **Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,\,t/o}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0} Q_{i0}}\right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.

Lima, 01 junio 2022